

LA VISIÓN DEL MATRIMONIO EN  
EL POEMA DE JOHN LYDGATE  
“PAYNE AND SOROWE OF EVYLL  
MARYAGE” (PAIN AND SORROW OF  
EVIL MARRIAGE)

JOSÉ ANTONIO ALONSO NAVARRO  
*Universidad del Norte*



RESUMEN

**E**l objetivo de este artículo es llevar a cabo un análisis acerca de la visión que se ofrece del concepto de matrimonio en el poema de John Lydgate “Payne and Sorowe of evyll maryage” al tiempo que se hace un repaso general del matrimonio como institución social en la Edad Media a partir de su establecimiento e institucionalización.

**Palabras clave:** matrimonio, Edad Media, John Lydgate, institución social.

ABSTRACT

The aim of this article is to carry out an analysis of the concept of marriage as viewed in the poem written by John Lydgate “Payne and Sorowe of evyll maryage” while conducting a general review of marriage as a social institution in the Middle Ages from its establishment and institutionalization.

**Keywords:** marriage, Middle Ages, John Lydgate, social institution.



EL POEMA DE JOHN LYDGATE LLAMADO *PAYNE AND SOROWE OF Evyll Maryage* (Pain and Sorrow of Evil Marriage) puede encuadrarse dentro una de las siguientes categorías: la sátira, el género de los fabliaux (o pequeños cuentos llenos de comicidad y desparpajo y algo de tono erótico), los poemas de tipo secular, los tratados didácticos, y los textos homiléticos dentro de los siglos XIII y XV fundamentalmente. Todos estos textos, de alguna manera, ponen de relieve todos los tópicos de una institución como el matrimonio o expresan lo que el pueblo llano y la aristocracia opinaba en circunstancias puntuales acerca de este.

Eve Salisbury (2002) llama la atención sobre el hecho de que el matrimonio, que se convirtió en un sacramento muy respetable durante el siglo XII, pudiera estar sujeto en el ámbito literario a la parodia, la sátira y la crítica. Poemas análogos como el que presentamos revelan los aspectos positivos y negativos del matrimonio o sus gozos y desventuras desde un punto de vista cómico y festivo. La Edad Media, indica Salisbury, toma muy en cuenta la concepción del matrimonio que se tiene en el mundo clásico griego y romano y en la diversidad de los textos bíblicos; concepción que apunta “a la fuerza de la fusión de dos cuerpos en un alma” (...) y/o “dos almas en un solo cuerpo” (Salisbury 2002).

En el Génesis se coloca en el mismo centro de la creación a la unión marital estableciéndose vínculos muy compactos entre lo divino y lo humano. El monje cisterciense francés Bernardo de Claraval (1090-1153) relaciona el matrimonio (espiritual) con el deseo del alma de buscar el gozo a través del abrazo con Dios. Para Bernardo de Claraval el matrimonio adquiere el sentido metafórico de la sublimación al igual que en la concepción de San Jerónimo y de San Agustín de Hipona.

Para San Jerónimo<sup>1</sup>, especialmente, el matrimonio perfecto no acepta el deseo sexual considerando que la relación sexual causa impureza. Además, este sustenta la firme creencia de que el matrimonio es indisoluble. En el libro de *Tobías* se hace referencia al contrato matrimonio, contratos que se remontaban hasta el siglo V a. de C. En el libro de *Tobías* se habla del matrimonio entre Sara y Tobías, sin que esta unión implique necesariamente el amor o algún tipo de cohabitación sexual obligada.

1. En la carta a Joveniano, Jerónimo escribe: “El placer por la carne era desconocido hasta el diluvio universal; pero desde el diluvio se nos han embutido las fibras y los jugos pestilentes de la carne animal... Jesucristo que apareció cuando se cumplió el tiempo, volvió a unir el final con el principio, de manera que ya no nos está permitido comer más carne (...) y por eso os digo, si queréis ser perfectos, entonces es conveniente no comer carne”. (*Adversus Jovinianum* 1,30).

En casi todo el Antiguo Testamento el propósito del matrimonio era tener hijos. El amor no era ni la causa ni la fuente primordial del matrimonio. San Agustín de Hipona concede un gran valor al matrimonio como institución y reconoce el sentir de la filosofía jurídica acerca del matrimonio en la época imperial como la unión perfecta de los cuerpos y de las almas basada en una entrega incondicional y sin reservas.

San Agustín añade que la esencia del matrimonio estriba sobre todo en la fusión de las almas y no tanto en la unión carnal. En su concepción particular es el valor de la *fides* y no de la *commixtio carnis* lo que conforma el matrimonio en esencia. En el Nuevo Testamento la Virgen María y su esposo José nos ofrecen un perfecto y acabado modelo de perfección. En el Nuevo Testamento, además, puede interpretarse el episodio de las Bodas de Caná como el origen divino de la sociedad conyugal. San Agustín confirma esto al referirse a los

conceptos de la *propagatio* y de la *conformatio*. El primer concepto resalta la obra del hombre destinada a la reproducción, y el segundo destaca el compromiso auténtico de Dios dentro del matrimonio.

Los ascetas llegaron a radicalizar cualquier noción en torno al matrimonio (llegando incluso a renegar de este) imponiendo en el mismo la virginidad y la continencia.

Los eustazianos, por su parte, se convirtieron en grandes enemigos del matrimonio y la familia, y los maniqueos y gnósticos renegaron en el matrimonio de la unión sexual y de la generación. San Agustín modera las opiniones contrarias al matrimonio y a toda actividad sexual dentro de su ámbito, afirmando que el matrimonio consiste en el modo lícito y decoroso de usar de él con miras a la propagación de la prole y no al goce libidinoso. San Pablo compara la relación de un esposo y una esposa en el contexto del matrimonio con el de Cristo y su Iglesia. A su vez, San Pedro<sup>2</sup> concibe los deberes de los esposos y de las esposas dentro de una vida regida por la pureza y el temor de Dios.

2. “También vosotras, esposas, obedeced a vuestros maridos (...) observando (una) vida pura y en el temor de Dios. Que vuestro adorno no sea exterior en peinados, adornos de oro o vestidos lujosos, sino que sea el interior del corazón, lo incorruptible de un espíritu manso y silencioso. Esto es valioso ante Dios. Asimismo, vosotros, maridos, dirigíos prudentemente con vuestras esposas (...) para que no encuentren obstáculos en la oración” (Pedro 3:1-7).

San Juan Crisóstomo<sup>3</sup> afirma que la prosperidad del matrimonio se cimenta en el amor recíproco, en la confianza y en el respeto mutuos. A partir del siglo XII en adelante, cuando el matrimonio se convirtió en sacramento, fue posible evitar ciertos abusos maritales ejercidos contra la esposa por parte de la nobleza y aristocracia. Esto derivó, además, en dos

tipos diferentes de matrimonio: el matrimonio laico (defendido por la aristocracia francesa) que estaba destinado a salvaguardar el orden social, y el modelo eclesiástico, que se centraba eminentemente en salvaguardar el orden divino.

Salisbury (2002) explica que la aristocracia propugnaba y defendía un sistema de matrimonio tradicional y patriarcal que limitaba la elección de los jóvenes casaderos en términos de pareja. Los matrimonios eran concertados por los padres que buscaban alianzas sociales y políticas con otras familias de la comarca.

El modelo eclesiástico exige el consentimiento mutuo de las partes y que los votos se lleven a cabo en un lugar público en presencia de testigos. Sin embargo, el derecho canónico permitía la cláusula *sub virga et potestate*, esto es, autorizaba al esposo a ejercer autoridad sobre la esposa en asuntos jurídicos y domésticos. A partir de los dos siglos siguientes “marriage ordinances were increasingly clarified and a definitive set of rules and regulations eventually disseminated to the public”. (Salisbury 2002:1).

En algunos países como España, el matrimonio en la Alta Edad Media constituye una institución basada en el derecho germánico. A partir del siglo XII, el matrimonio comienza a sacralizarse y a perder sus tradicionales raíces godas. Durante la Alta Edad Media, en España, el matrimonio legal se dividía en dos fases, los esponsales y la entrega de la esposa. Generalmente, el matrimonio era pactado entre el padre de la mujer y el marido, sin necesidad de obtener el consentimiento de la mujer. El novio pagaba una dote que consistía en la entrega de un patrimonio en tierras, castillos, o siervos que se hacía constar por escrito en un documento legal llamado *carta de arras*. Culminada la boda, que se llevaba a cabo a través de una ceremonia solemne, la mujer abandonaba la casa paterna y se iba a la casa de su esposa para habitar con él (*traditio puellae*).

Era el momento en que la patria potestad recaía sobre el esposo. Transcurrida la noche de bodas, la esposa recibía un obsequio de su marido a cambio de su virginidad (*matutinale donum*).

3. San Juan Crisóstomo, por otro lado, despotricó en sus sermones contra las extravagancias en el vestir de las mujeres (solteras y casadas).

Durante la Baja Edad Media el matrimonio se fue convirtiendo en un rito sacramental que fundamentaba el casamiento en el consentimiento mutuo de los contrayentes y en la “gracia sacramental”. En la literatura inglesa del siglo XIV en adelante, especialmente, en algunas obras de Geoffrey Chaucer, se tocan temas que surgen antes ciertos cambios económicos, sociales, y políticos que se producen en la sociedad y que conviven con la aparición de cierto número de mujeres que desafían la autoridad conferida tradicionalmente al varón dentro del matrimonio. Entre estos temas destacamos la preocupación extrema del varón por la castidad de la mujer, su preocupación por convertirse públicamente en un marido cornudo (*cuckold husband*) o en un marido calzonazos (*hen-pecked husband*), la magnificación del vigor sexual y el temor a hacer el ridículo en el lecho. Estos temas dan como resultado, a su vez, un conjunto de obras que versan sobre la misogamia o el odio u oposición al matrimonio.<sup>4</sup>

El concepto de *mundus inversus* remite de una dislocación o trasposición del universo marital en la que las mujeres que vapulean a sus maridos aparecen representadas en tallas eclesiásticas, en los márgenes de manuscritos o en los *fabliaux* y, en consecuencia, en una visión burlesca del matrimonio como institución, en una visión anti-clerical del estamento religioso, y en una parodia sexual de los esposos que rompe con la idea de la “santificación” de los mismos. Esta visión distorsionada del matrimonio o alejada de lo sacro y de cualquier idea de

sublimación religiosa arraiga en obras como *Dame Sirith* e *Interludium de clerico et puella*. No obstante, a pesar de su visión cómica y de los temas que trata, como el engaño de carácter sexual, la infidelidad, o la necesidad del marido engañado, los *fabliaux* ingleses tratan de frenar e impedir, en opinión de Melissa Furrow (en Salisbury 2002), una conducta moralmente ilícita y reprobable, en lugar de favorecerla.

Salisbury (2002) menciona *The Wright's Chaste Wife*, obra en la que una joven esposa defiende su castidad ante tres pretendientes que tratan de minar su voluntad. En cambio, la obra *A Talk of Ten Wives on Their Husbands' Ware* aborda una línea temática diferente al ofrecer en un estilo predominantemente eufemístico una visión femenina un tanto osada para la época de los atributos del esposo.

4. A este respecto Salisbury (2002) apunta: "As in most comedy, so in comic and satiric misogamy, the humor derives from a clear incongruity between what is and what should be; between legal and social models and situational ethics, on the one hand, and actual human behavior, on the other; between institutionalized male superiority and occurrences of marital *mundus inversus*".

El poema constituye todo un auténtico ejercicio léxico de creatividad e imaginación. En ocasiones, la infidelidad matrimonial está aderezada con ciertos toques de anti-clericalismo, algo común en los siglos XIV y XV. En el poema *The Meaning of Marriage*, que menciona también Salisbury (2002), el viejo esposo es maltratado por su joven esposa y además, engañado por ésta cuando la joven tiene relaciones con un sacerdote.

La literatura satírica y cómica de los *fabliaux* ingleses o franceses contrasta con obras de carácter didáctico en las que se tocan temas como el matrimonio y las relaciones familiares con un sentido instructivo, dogmático y moral. La obra *Gesta Romanorum* contiene historias moralizadoras que tratan de

preservar los aspectos positivos del matrimonio al tiempo que tratan de entretener a sus lectores u oyentes. El tratado (*treatise*) de Wycliff sobre el matrimonio contiene principios teológicos que se utilizan con el fin de aconsejar a los destinatarios del mismo acerca de cómo deberían tratarse mutuamente maridos y esposas y acerca de cómo deberían educar a sus hijos. De manera adicional, en el tratado se ofrece una definición para dos tipos de matrimonio: uno entre Cristo y la Iglesia, y otro entre hombres y mujeres de mutuo acuerdo.

El tratado<sup>5</sup> se refiere a la virginidad como un estado superior que solo unos pocos pueden alcanzar y expone que el matrimonio debería tener como finalidad la procreación o servir como una medida frente a la fornicación.

Estos tratados didácticos se alternan asimismo con poemas de tipo secular en los que se tiende a parodiar las instituciones oficiales a la luz de la permisividad de ciertas festividades concurrentes sobre todo a finales de la Edad Media en Inglaterra y en los que se muestran abiertamente la luz y la oscuridad del matrimonio. Los personajes que predominan en este tipo de poemas seculares son la mujer virtuosa, el infortunado anciano, la joven esposa dominada por la pasión y un pretendiente apasionado. El poema de John Lydgate *Payne and Sorowe of Evyll Maryage* (Pain and Sorrow of Evil Marriage) ofrece un enfoque bastante negativo del matrimonio y en su fuero interno el poema construye un perfil de la mujer que recurre a todo tipo de tretas y artimañas para engañar, que es caprichosa, rebelde y dominante además de inconstante, vanidosa, hipócrita y mezquina.

Y tal como apunta Eve Salisbury: "(...) the treatise spends considerable time addressing household governance, reminding husbands to love their wives and to refrain from beating them "without reasonable cause" (Salisbury 2002).

John Lydgate of Bury (en torno a 1370-1451) nació en



Lidgate, Suffolk, Inglaterra. Fue monje en el monasterio benedictino de Bury St. Edmunds.<sup>6</sup> Tocó casi todos los géneros chaucerianos, excepto aquellos que resultaban inadecuados a su condición de religioso: los *flabiaux*. Escribió poemas alegóricos, fábulas y romances. Sus obras más destacadas son el “Libro de Troya”, el “Asedio de Tebas” y la “Caída de los Príncipes”. Como traductor, se destacó al traducir los poemas de Guillaume de Deguileville al inglés. Fue un gran admirador de Geoffrey Chaucer y amigo de su hijo Thomas.

El poema de Lydgate “Payne and sorowe of evyll maryage” (Pain and sorrow of evil marriage) está extraído del manuscrito Bodleian Library MS Digby 181 (SC 1782), fols. 7a-8b en la versión de Eve Salisbury (2002). Existen, no obstante, otros manuscritos que contienen el poema en sí: El MS Cambridge University Library MS Ff. 1.6, fols. 155a-156b (c. 1500); el MS de la Biblioteca Británica Harley 2251, fols. 45a-51a (1464-83); y el Rome Engl. Coll. MS 1306/1127/A.347, fols. 80b-82a (1436-56). El poema consta de 126 versos repartidos en 18 estrofas de 7 versos cada una y está dirigido al público en general pero sobre todo a un sector formado por jóvenes varones e ingenuos en edad casadera que desconocen los ardides de las mujeres y del matrimonio en general, no solo como estado civil y eclesiástico, sino como un proyecto prolongado de vida.

El poema está escrito en clave de humor aunque su intención sigue siendo la de advertir con cierto propósito moral y de autoridad contra los malos matrimonios que pueden pasar trágica factura en el ánimo espiritual y físico de quienes se embarquen ciegamente en ellos. Desde el principio el poema de Lygate quiere recurrir a una serie de argumentos indirectos a través de la arquitectura de una imagen negativa de la mujer-esposa que persuadan al oyente-lector juvenil a evitar tomar una decisión precipitada que le haga formar parte de aquellos que son esclavos de sus falsas esposas.

El poeta tratará de revestir sus argumentos con alguna cita

que otra y mencionará a algunos personajes históricos ilustres y relevantes que tengan como finalidad persuadir y convencer con más eficacia y servir como referentes retóricos, dialécticos y de cierto peso. Las sentencias morales y graves suelen formar parte del material homilético, didáctico, moral y doctrinal. El poema no está exento de cierta ironía acre y un sarcasmo no menos ácido.

Allí vivió prácticamente toda su vida desde los quince años dedicado al cultivo del espíritu y de su gran pasión, la literatura.

El narrador del propio poema al que podíamos identificar con el propio Lydgate, se pone él mismo al frente de un discurso narrativo en primera persona y se erige como ejemplo de alguien que también fue tentado y seducido por los encantos de una bella dama, pero deja claro que el consejo sabio de unos ángeles lo libraron de caer en la trampa del matrimonio. En este sentido, la mujer representa o simboliza lo terrenal y lo mortal, la vanidad, la falsedad, y el camino errado y, por ende, la perdición moral mientras que los ángeles constituyen el buen camino, el juicio y la razón, la luz y la lúcida y preclara guía moral, la salvación del alma y de la mente, el bienestar y la felicidad.

Por otra parte, Lydgate despoja al matrimonio de cualquier asociación a un modo de vida honesto y virtuoso y afirma taxativamente que a este suele accederse por el camino de la lujuria y no por el deseo de llevar una vida moralmente ejemplar. El estado del matrimonio es comparado, según el poeta, a los peligros del infierno. La mención al propio Dios en su papel de evitar que el narrador “experiencial” caiga en el error del matrimonio está destinado a provocar en el lector un fuerte rechazo por el propio matrimonio y sus lazos (o responsabilidades y cargas) y por la propia mujer-esposa, de la que se trata de crear constantemente una imagen negativa y antipática que linda con la misoginia más radical y explícita.

Algunas estrofas nos hacen recordar las parábolas bíblicas escritas con el propósito de transmitir una enseñanza destinada a ser recordadas con gran facilidad en el tiempo. Otras envuelven imágenes metafóricas de gran viveza como aquella que anuncia que “quien toma una esposa está destinado a zozobrar como una barcaza en medio de una gran tempestad, y de gozar de la libertad pasa a sufrir la esclavitud.” Pero el poema no solamente agrade y degrada a la mujer también desprecia y ridiculiza a los hombres que se someten a las mujeres arrogantes. El insulto hacia este tipo de hombre suele ser constante, en especial hacia aquellos que no dudan en humillarse y rebajarse a sus esposas a la hora de acatar sus deseos.

La mujer-esposa es vista en el texto en general como inconstantes, falsas, soberbias y caprichosas. Además, tenemos la impresión que, según Lydgate, la hermosura que caracteriza a muchas de ellas no debe ser causa de admiración sino de perdición a la hora de reforzar el poder tentador de la mujer a la hora de tratar de lograr sus propósitos más funestos y reprobables.

En ocasiones, el poeta lleva a cabo un “discourse shifting” y pasa de un discurso ideológico indirecto hecho a base de expresiones desviadas y lejos de un criterio lineal a recurrir a sentencias manifiestamente directas y transparentes que revelan su juicio y criterio ante la cuestión del matrimonio: “El matrimonio es un constante sinvivir”. No puede evitarlo. Su condición de hombre de iglesia le impide permanecer mucho tiempo encorsetado en una dialéctica escolástica que resulte poco comprometida. Para reforzar su opinión subjetiva y taxativa recurre a la experiencia de quienes han alcanzado ya su veteranía dentro del matrimonio y la utiliza como ejemplo y prueba manifiesta de sufrimiento, martirio y aflicción. Y para rematar el pésimo concepto que el autor posee de la esposa y del matrimonio, recurre al argumento bastante efectivo que

sitúa a la mujer-esposa como enemiga principal del propio esposo a la par que anuncia la degradación y corrupción del propio matrimonio y la destrucción de los valores principales que podrían asociarse a él, como el compañerismo, la ayuda mutua, la sinceridad y lealtad entre ambos, la mutua comprensión, el respeto, la tolerancia y la solidaridad recíproca.

Todos esos valores se echan en falta y brillan por su ausencia dentro del poema en sí. El nivel de tensión discursivo sube de tono, además, cuando la esposa, lejos de apoyar al marido y de solidarizarse con él en la desgracia, lo humilla más y le atribuye con descaro la causa de los males que ambos padecen y esa misma tensión alcanza su clímax cuando se toca lo máspreciado del varón: su virilidad, virilidad asociada a su autoestima como hombre, como ser dominante o dominador.

La “castración” del varón se produce en tanto en cuanto la esposa cuestiona y pone en duda la capacidad potencial del varón para ejercer un rol sexual primario y efectivo en la cama como amante. Esa forma de actuación en la esposa reduce más al hombre a la condición de ser “dominado”, a un estado de víctima infeliz humillado y segregado del grupo de hombres potencialmente viriles. Se produce en este punto, por lo tanto, un nuevo intercambio de papeles en el que el hombre pierde su condición de “macho dominante” a “macho dominado”. Se trata de una agresión verbal, pero psicológicamente reductora y deconstructora de ciertos valores que resultan esencialmente motivadores en la conducta sexual del varón. Sin embargo, seguidamente se nos dice en el poema que esta afrenta verbal se materializará en términos reales en una angustiada y turbulenta infidelidad en la que el marido pasará a ser ridiculizado socialmente directa o indirectamente a causa de ello.

El poeta critica asimismo la ausencia de valores morales y

espirituales de la mujer al poner de relieve el interés de aquella por los aspectos materiales del culto religioso en detrimento de los aspectos religiosos asociados a la devoción de los santos y sus reliquias. La conclusión final posee, si cabe, el tono autoritario moral y didáctico más acentuado cuando el poeta se dirige directamente a los jóvenes y les emplaza a evitar un calamitoso matrimonio con una mujer de doble filo, es decir, falsa y sagaz que guíe a su esposo siguiendo sus propios caprichos y su propia veleidad haciendo uso de una afirmación apocalíptica y condenatoria propia de los apocalipsis: “o sino lo pagaréis caro (lit. “caeréis en la trampa). El texto contiene determinado tono bíblico que trata de conceder cierto revestimiento moral y dogmático al texto. El tono otorga esa “musicalidad”, esa voz propia de los sermones y homilias destinados en la Edad Media a ser creídos a pies juntillas.

Por otra parte, no faltan en el mismo texto las referencias a ciertos santos como personas de autoridad a los que se tilda de ángeles: Pedro Corbelio, Juan Crisóstomo y (San) Lorenzo.<sup>7</sup> Dijimos antes que tras la tonalidad moral del poema y la voz grave y circunspecta en términos morales del poeta, se esconde una cierta veta de comicidad. Al menos esa es la recepción que puede tener el lector moderno de hoy en día. Llama la atención esa mezcla de ironía y humor en la parte en la que el poeta denuncia la existencia de un grupo de necios infaustos infelizmente casados que le instan a unirse a su aflicción a través de su unión matrimonial con una hermosa dama. Las referencias mitológicas y astrológicas sirven de excusa de igual manera para arrancar una sonrisa al menos jocoso de los lectores. Nótese la referencias a Febo y a Géminis y a su conjunción armónica entre ambos para propiciar la lujuria y la felicidad. Y añade más comicidad al poema la “musiquilla” de seriedad y circunspección latente, como hemos dicho ya, a lo largo de todo el poema.

El estilo del texto está caracterizado, sin dejar de ser

directo en términos generales, por ciertas dosis de sencillez y simplicidad en su sintaxis y léxico religioso (tan conocido por los hombres y mujeres del Medievo) y apoyado por el formato poético y, por ende, por la rima de las terminaciones de las últimas palabras en cada uno de sus versos. El poema también se concibió en la escritura para ser recitado porque este hace uso de las típicas fórmulas destinadas a la oralidad y al despliegue auditivo. “*Take hede and lerne: take heed and learn*” constituye una de ellas.

San Lorenzo (c. 10 de agosto de 225-10 de agosto de 258 ) se toma como modelo de autoridad moral y de mártir cristiano.

El lenguaje es el resultado de la fórmula o ecuación combinatoria: Biblia, Apocalipsis y Religión. Hay referencias a Dios, a la Trinidad, al infierno, a los ángeles y santos, etc. Nótese la mención a la figura e imagen de la “serpiente” (*serpent*), asociada esta siempre al demonio o al diablo. Este lenguaje se erige, por otro lado, como el esqueleto externo sobre el cual va a cimentarse su contenido dogmático e ideológico desde el inicio del poema hasta su conclusión final.

El lenguaje es también fatalista y propenso a anticipar siempre en el futuro un final trágico y negativo. Y todo este lenguaje en conjunto estará mimetizado y abocado a una única direccionalidad: servir de advertencia contra un mal matrimonio, advertencia que alcanzará su máximo cénit al final del poema, en sus dos últimos versos: *Wherfore, yonge men, to eschewe sorowe and care,/Withdrawe your foot, or ye fall in the snare.* (Así pues, jóvenes muchachos, si deseáis evitaros sufrimiento y preocupaciones innecesarias, guardaros del matrimonio o lo pagaréis caro: lit. “retirad el pie o caeréis en la trampa”).



TRADUCCIÓN EN PROSA DEL POEMA DE JOHN LYDGATE “PAYNE and sorowe of evyll maryage” (pain and sorrow of evil marriage) por José Antonio Alonso Navarro. El texto original puede encontrarse en el siguiente enlace: <http://d.lib.rochester.edu/teams/text/salisbury-trials-and-joys-payne-and-sorowe-of-evyll-maryage>

*Prestad atención y sabed, hijo mío, que el pasado no volverá nunca más. En la juventud aplicaros al cultivo de las virtudes y no permitáis que el pecado haga mella en vuestro corazón para que en vuestra vejez no os lamentéis ni del tiempo perdido ni de la falta de sabiduría. Tened esto que os digo siempre presente.*

*Gloria a Dios, y alabanzas y bendiciones a Juan, Pedro y también a Lorenzo, que me protegieron del diluvio de la peste mortal y de la tormenta de la mortífera violencia e impidieron que enloqueciera bajo el yugo y los lazos del matrimonio.*

*Por tener la determinación de tomar esposa y casarme por voluntad propia con una dama muy hermosa con quien pasar el resto de mi vida llevado por mi terquedad, un grupo de necios que vivían en la desgracia trataron de hacer que sufriera tanto como ellos.*

*Me acosaron sin tregua y me instaron a que me uniese a ellos haciéndome partícipe una y otra vez de la sufrida vida que padecían mientras ponían en peligro mi alegría y se regocijaban noche y día al querer contar con un compañero que viviera con ellos en la desgracia.*

*Pero Dios, en su gracia, me protegió en virtud del sabio consejo de estos tres ángeles que me libraron de las puertas del infierno en ese momento de vacilación en que los jóvenes andan fogosos y el resplandeciente Febo se halla en Géminis, la estación de la lujuria y la felicidad, justo cuando estaba a punto de casarme en la primera ocasión.*

*Puse mi corazón en una dama que sobresalía por su hermosura y esa misma hermosura me condujo a la esclavitud bajo el yugo de la eterna tribulación. Sin embargo, Dios, en su infinita bondad, a*

*través de los ángeles que antes me oísteis mencionar, impidió que me adentrara en los peligros del infierno.*

*Entre estos ángeles, que hacían tres, apareció uno procedente del Sur que habló primero profiriendo una sentencia de la Trinidad bien conocida. Este ángel se llamaba "Juan Pico de Oro", el cual concluyó con una sentencia notable que decía que las esposas por costumbre son de humor variable.*

*Después de Juan, tal como dice la historia también, para confirmar la debilidad de las esposas, Pedro Corbelio afirmó claramente que estas son falsas de corazón, taimadas, impacientes y también soberbias, y cuanto más desean algo, más vociferan.*

*Quien toma una esposa está destinado a zozobrar como una barcaza en medio de una gran tempestad, y de gozar de la libertad pasar a sufrir la esclavitud. Las esposas de buena talla son tan arrogantes que los maridos no se atreven a contradecir sus deseos, sino que, por el contrario, se arrastran vilmente y obedecen como corderitos.*

*El esposo vive siempre turbado, pues antes de poner fin a un quebradero de cabeza en seguida le sobreviene otro. Todos los días su esposa le somete a un duro batallar al ser capaz esta de cambiar su humor con facilidad y mentir fingiendo decir la verdad. Con todo ello lo que consigue es convertir a su esposo en un ignorante jamelgo sin ninguna posibilidad de escapar de su condición.*

*De este modo el matrimonio es un constante sinvivir. Los esposos con experiencia son conscientes de su martirio y eterno pesar. Justamente hay una sentencia que versa sobre las esposas que gobiernan solas la hacienda cuando estas osan imponerse a sus esposos.*

*Y si el esposo prospera, la esposa dirá que ello es debido a su prudente administración, pero si es todo lo contrario, dirá que es por su mala administración. Si son pobres y caen en desgracia, entonces dirá que es por su desatino e ignorancia. En cualquier caso, la esposa siempre echará al esposo la culpa de todo.*

*Y si resulta que el esposo no es un buen amante en el lecho,*



entonces su esposa le pondrá unos cuernos más grandes que los de un toro Miura, lo que hará que por fuera el desventurado esposo resulte alegre y por dentro lleve una triste procesión.

Y si se pierde algún bien de la casa, ya sea por la mañana o por la tarde, entonces el rampón del esposo se llevará siempre la parte más sufrida.

La verdad es que el esposo tiene motivos de sobra para preocuparse por la esposa, los niños, la hacienda y los criados, y si de bienes carece el esposo, la esposa jurará y perjuraré una y otra vez que “el esposo es un despilfarrador y que nunca prosperará en la vida”. Pero Salomón dijo que hay tres cosas que hacen que los esposos abandonen sus hogares: las esposas de mal genio, la lluvia y el humo negro.

Las esposas son como las bestias, muy inconstantes en sus deseos inalterables; como una golondrina insaciable y como Caribdis que vive en las aguas turbulentas. Pero además, las esposas son como una ola en calma, llena de peligros, capaz de engatusar y de arrastrar a la perdición al mismo tiempo y como las sirenas, que son propensas a la inconstancia.

Las esposas se complacen en ver y ser vistas y con frecuencia buscan la compañía de otras personas tratando de caminar en grupo por el campo. También les complace asistir al teatro y, si son hermosas de rostro, se sientan en lugares altos, pero si son feas, se muestran afables en medio de toda clase de flirteos y devaneos.

Por su naturaleza, las esposas se regocijan en poner falsamente un rostro de santidad durante la liturgia y cuando se dirigen a los santuarios a visitar a sus amigas, más les agrada acercarse a las piedras preciosas que las albergan que a las reliquias y a los huesos de santos. Y el colmo hallamos cuando estas no buscan besar los santos sepulcros a la manera tradicional para obtener el perdón de sus pecados, sino las jóvenes y lozanas imágenes que allí se hallan.

Y para concluir y no extenderme demasiado acerca del matrimonio de los necios sin miras que cayeron en él, os diré que no hay veneno más doloroso y dañino ni una serpiente más espantosa y

*peligrosa que una esposa de doble filo. Así pues, jóvenes muchachos, si deseáis evitaros sufrimiento y preocupaciones innecesarias, guardaros del matrimonio o lo pagaréis caro (lit. "retirad el pie o caeréis en la trampa").*

Explicit

## BIBLIOGRAFÍA

1. Duby, Georges. *Medieval Marriage: Two Models from Twelfth-Century France*. Trans. Elborg Forster. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1978.

2. Edwards, Robert R., and Stephen Spector, eds. *The Olde Daunce: Love, Friendship, Sex and Marriage in the Medieval World*. Albany: State University of New York Press, 1991.

3. Gies, Frances, and Joseph Gies. *Marriage and the Family in the Middle Ages*. New York: Harper & Row, 1987.

4. Helmholz, R. H. *Marriage Litigation in Medieval England*. London: Cambridge University Press, 1974.

5. Hugo, John J. *St. Augustine on Nature, Sex, and Marriage*. Chicago: Scepter, 1969.

6. Joyce, George Hayward, S. J. *Christian Marriage: An Historical and Doctrinal Study*. Second ed., rev. and enl. London: Sheed & Ward, 1948.

7. LeClerq, Jean. *Monks on Marriage: A Twelfth-Century View*. New York: The Seabury Press, 1982.

8. Leyerle, John, ed. "Marriage in the Middle Ages: Introduction." *Viator* 4 (1973), 413-18.

9. McFarlane, Alan. *Marriage and Love in England: Modes of Reproduction 1300-1840*. Oxford: Basil Blackwell, 1986. 10.

Noonan, John T., Jr. "Marriage in the Middle Ages: 1. Power to Choose." *Viator* 4 (1973), 419-34.

11. Outhwaite, R. B., ed. *Marriage and Society: Studies in the Social History of Marriage*. New York: St. Martin's Press, 1981.

12. Palmer, Robert C. "Contexts of Marriage in Medieval

England: Evidence from the King's Court circa 1300." *Speculum* 59 (1984), 42-67.

13. Sheehan, Michael M. *Marriage, Family, and Law in Medieval Europe: Collected Studies*. Ed. James K. Farge. Toronto: University of Toronto Press, 1996.

14. Stone, Lawrence. *The Family, Sex and Marriage in England 1500-1800*. Abr. ed. New York: Harper & Row, 1979.

15. Teams Middle English Text Series: <http://d.lib.rochester.edu/teams/text/salisbury-trials-and-joys-payne-and-sorowe-of-eyyll-maryage>. From *The Trials and Joys of Marriage* (Eve Salisbury: Editor 2002).

16. Van Hoecke, Willy, and Andries Welkenhuysen. *Love and Marriage in the Twelfth Century*. Leuven: Leuven University Press, 1981.



1. St. Augustine. *The Good of Marriage*. In *Saint Augustine: Treatises on Marriage and Other Subjects*. Trans. Charles T. Wilcox, et al. Ed. Roy J. Deferrari. Washington, DC: Catholic University of America, 1955.
2. Brooke, Christopher Nugent Lawrence. *Marriage in Christian History: An Inaugural Lecture*. Cambridge: Cambridge University Press, 1978.
3. ---. "Marriage and Society in the Central Middle Ages." In Outhwaite. Pp. 17-34.
4. ---. *The Medieval Idea of Marriage*. Oxford: Oxford University Press, 1989.
5. Chrysostom, John. *On Marriage and Family Life*. Trans. Catharine P. Roth and David Anderson. Crestwood, NY: St. Vladimir's Seminary Press, 1986.
6. Davies, Kathleen M. "Continuity and Change in

*Literary Advice on Marriage.*" In Outhwaite. Pp. 58-80.

7. Donohue, Charles, Jr. "The Canon Law on the Formation of Marriage and Social Practice in the Later Middle Ages." *Journal of Family History* 8 (1983), 144-58.